

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
Números atrasados, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMADOS y sueltos de redacción, de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. — Num. 3.820.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 7 de Septiembre de 1903.

Universidad libre de Burgos

Curso de 1903 á 1904, que comenzará en 1.º de Octubre

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS, EXTERNOS.—VÍDANSE PROSPECTOS.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRACTICA

Cid, 28, Burgos

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 6.

Se había dicho que en el Consejo celebrado ayer, había quedado acordada en principio la fecha de la reapertura de las Cortes, pero el jefe del Gobierno lo ha negado, afirmando que no está aquella decidida, si bien insistiendo que no se aplazará, según creen muchos.

También ha desmentido el señor Villaverde que vaya á prolongarse la estancia del Rey en Jaca, pues saldrá mañana de aquella población.

Con el presidente del Consejo celebró esta mañana una entrevista el ministro de Hacienda, en la cual hablaron de presupuestos, materia de que quizás se trate en el próximo Consejo del sábado.

Ambos personajes han confirmado que el exministro de Hacienda señor Urzaiz ocupará la presidencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones, vacante por el fallecimiento del señor Concha Castañeda.

Todos los periódicos dedican buena parte de sus columnas á tratar del pleito de la jefatura del partido liberal.

Coinciden en su mayoría en apreciar la urgencia con que ha de resolverse esa cuestión en beneficio del propio partido, y especialmente en el de los intereses del país.

La interinidad que representa el *statu quo*, no puede prolongarse, en el sentir de casi todos—hay excepciones—los liberales.

Un periódico dice hoy que son muchísimos los que van á dirigir un mensaje á los señores Morret, Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, encareciéndoles la necesidad de que se reúnan y acuerden quién ha de ser el jefe, porque en caso contrario, ó en el de no haber acuerdo entre ellos, se convocará la Asamblea magna del partido para elegir su caudillo.

Esta mañana se ha celebrado en el teatro de los Jardines del Buen Retiro un mitin, organizado por la sociedad de cocheros, para protestar de los abusos de las compañías de tranvías y teléfonos, causantes, en la mayoría de los casos, de los atropellos y accidentes que con tanta frecuencia se lamentan.

Ha asistido numeroso público y estaban representadas 45 sociedades obreras.

En todos los discursos se dirigieron duras censuras á las compañías, cuyos abusos quedan impunes.

Los resumió Pablo Iglesias, consignando que el Gobierno y el Ayuntamiento tienen que someterse á las grandes compañías, porque éstas son millonarias y prestan dinero.

Terminó, entre grandes aplausos, diciendo que para curar estos males precisan soluciones socialistas.

Se aprobaron las conclusiones, reclamando del ministro de Agricultura y las autoridades que sean inflexibles, exigiendo de las citadas compañías el cumplimiento estricto de las escrituras de concesión.

Siguen en Jaca el Rey y los Príncipes de Asturias. Mañana saldrán de aquella histórica ciudad para Huesca, donde se preparan también festejos y homenajes dignos de la cultura y lealtad del pueblo aragonés.

Hoy firmó el Rey varios decretos, que no he de repetir en esta carta, porque casi todos ellos tienen interés puramente local, aparte de que ha anticipado el telégrafo los más importantes.

La misa de campaña celebrada frente á la ciudadela, ha revestido gran solemnidad. Ofició el obispo de Huesca y á la derecha del altar se colocaron el Rey y los Príncipes.

El momento de alzar resultó grandioso é imponente.

Tanto á la ida como al regresar á Palacio, fueron á pie las reales personas, siendo ovacionadas por el gentío que encontraban á su paso.

Esta noche habrá una retreta, organizada por el elemento militar, y con ella terminarán los festejos con que la ciudad de Jaca ha agasajado al Rey.

MENCHETA.

Los empleados cesantes

El centro general de funcionarios cesantes del Estado, diputaciones y ayuntamientos, establecido en Barcelona, nos ha remitido una exposición dirigida á todos los compañeros, excitándoles á la unión para la defensa de sus intereses y justas aspiraciones.

«Si los obreros de todos los artes y oficios dan señales de vida constituyéndose en Sociedad para la defensa de sus derechos, ¿qué razón existe para que nosotros, obreros de la inteligencia, no defendamos los nuestros?...»

Así comienza el documento, é inserta á continuación las bases de la naciente Sociedad, cuyo objeto será pedir á los poderes públicos la inmediata reposición de los asociados, quedando en suspenso los turnos de ascenso, libre elección y nueva entrada en la carrera administrativa; que en lo sucesivo no pueda decretarse cesantía alguna; que una vez extinguida la clase de cesantes se provean las vacantes por rigurosa antigüedad, y que, con la urgencia que el asunto reclama, se presente á las Cortes un proyecto de ley de empleados que garantice y asegure la inamovilidad de los mismos, en tanto que cumplan con sus deberes, (equiparándoles á los de carreras especiales.

Se ha acordado la publicación de un órgano semanal titulado *La Voz Pública*, habiéndose fijado la cuota mensual para los socios de setenta y cinco céntimos de peseta.

El presidente de la Junta directiva del centro es D. Jaime Escobar y Lozano, jefe honorario de administración civil y de negociado de segunda clase.

El Canal del Duero

En el *Boletín Oficial* de ayer aparece la siguiente circular del gobierno civil:

«El señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas ha anunciado á este gobierno civil de mi cargo la proximidad de la fecha en que habrá de abrirse la información necesaria al efecto de que el Gobierno conozca los sacrificios que están dispuestos á hacer los pueblos interesados en la construcción del Canal del Duero que ha de regar las tierras de las localidades comprendidas entre Vadocondes y Berlangas, indicando el pensamiento de que el Gobierno ha de dar preferencia entre todas las obras hidráulicas estudiadas por los ingenieros de la división del Duero á aquellas que las comarcas que han de recoger sus beneficios estén decididas á favorecer con subvenciones de mayor importancia, no solo porque el Gobierno necesita de esos auxilios para llevar á efecto la realización de sus pensamientos patrióticos en pró de la agricultura y la industria, sino como medio seguro de convencerse de la verdadera utilidad de las obras que emprenda para dichos fines; y en tal concepto, este gobierno civil, deseoso de contribuir al éxito favorable de tan laudables propósitos, que tanta prosperidad vendrían á promover en la extensa y fértil zona que el Canal del Duero ha de regar en el caso de que llegara á construirse, se complace en dirigirse á los Ayuntamientos y particulares de los pueblos que dicho Canal está llamado á favorecer, excitando su celo para que sin pérdida de momento y con el entusiasmo que debe inspirar esa empresa verdaderamente regeneradora de la comarca interesada en su ejecución, promuevan reuniones en que se preparen los acuerdos que hayan de tomar en los momentos ya próximos á la información mencionada, comprometiéndose á ofrecer al Gobierno los mayores recursos posibles; en la inteligencia de que solo en el caso de que los donativos que hagan los pueblos y los particulares han de constituir el único título de preferencia para la inmediata construcción de esa obra hidráulica, destinada á multiplicar los productos de los campos del extenso territorio que ha de regar.

Este gobierno espera que los alcaldes, los Ayuntamientos, los propietarios y los labradores de la zona aludida, convencidos de que sería verdaderamente doloroso dejar de aprovechar una ocasión tan propicia, han de hacer un esfuerzo para aprovechar la oportunidad que se les presenta, con el fin de ver realizado un pensamiento tan fecundo en beneficio pa el país agrícola que viene aspirando con afán á que se lleve á efecto, y confía en que los alcaldes darán conocimiento á este gobierno de los resultados que den los trabajos preparatorios que se ejecuten para el logro de dichos fines.

Burgos 5 de Septiembre de 1903.—El gobernador interino, Manuel Gutiérrez Ballesteros.

Este gobierno espera que los alcaldes, los Ayuntamientos, los propietarios y los labradores de la zona aludida, convencidos de que sería verdaderamente doloroso dejar de aprovechar una ocasión tan propicia, han de hacer un esfuerzo para aprovechar la oportunidad que se les presenta, con el fin de ver realizado un pensamiento tan fecundo en beneficio pa el país agrícola que viene aspirando con afán á que se lleve á efecto, y confía en que los alcaldes darán conocimiento á este gobierno de los resultados que den los trabajos preparatorios que se ejecuten para el logro de dichos fines.

Burgos 5 de Septiembre de 1903.—El gobernador interino, Manuel Gutiérrez Ballesteros.

Los caminos vecinales

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado un importante Real decreto dando aclaraciones y reglas para el mejor cumplimiento del decreto de 24 de Agosto sobre construcción de caminos vecinales, que publica la *Gaceta*.

Precede al decreto un extenso y notable preámbulo.

La parte dispositiva del Real decreto dice así:

«1.º En el próximo mes de Octubre se empezará la construcción de unos dos mil kilómetros de caminos vecinales, repartidos entre diez provincias.

La elección de éstas se hará con arreglo á las siguientes bases:

2.º Se ofrecerá á cada provincia, á excep-

ción de las Vascongadas y Navarra, la construcción de los primeros caminos vecinales del plan mandado formar en 15 de Agosto último, que suman una longitud aproximada de 200 kilómetros, abriendo entre dichas provincias un concurso de auxilio.

3.º Para optar al concurso será condición indispensable la presentación de formal compromiso de los Ayuntamientos de encargarse de la expropiación de los terrenos que ocupen los referidos caminos y de la buena conservación de los mismos, una vez terminados.

4.º Los auxilios que sobre esa obligación general ofrezcan los Ayuntamientos se concretarán en la adquisición y acarreo á los puntos convenientes de la piedra sin machacar, necesaria para el firme en el número de kilómetros que tengan por conveniente de los 200 designados.

Los auxilios de la Diputación provincial, empresas y particulares serán en efectivo.

Todos los ofrecimientos se harán por conducto y con la garantía de la Diputación provincial. Si éstos faltaren, quedará inhabilitada la provincia para nuevo auxilio de caminos vecinales y obligada á devolver al Estado la cantidad que hubiese invertido en las obras.

Los auxilios en efectivo podrán pagarse al Estado por anualidades que importen cada una el 10 por 100 del presupuesto total de construcción de los 200 kilómetros de caminos vecinales designados. Para computar el auxilio total de cada provincia se valorará la piedra ofrecida para el firme á los precios del presupuesto, y se sumarán á su importe todas las demás cantidades ofrecidas, excepción hecha de la expropiación.

Las provincias que ofrezcan auxilios superiores al 50 por 100 del coste de las obras serán desde luego elegidas para la construcción de éste, aparte de las diez señaladas para el concurso.

5.º Para el objeto de este concurso se clasifican las provincias en los tres grupos siguientes:

Barcelona, Cadiz, Madrid, Valencia y Sevilla.

Alicante, Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Jaén, León, Málaga, Murcia, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Tarragona, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Canarias, Castellón, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Santander, Segovia, Sorbia, Teruel y Zamora.

Las dos provincias que dentro del primer grupo ofrezcan más auxilio en relación al presupuesto de las obras serán elegidas para emprender éstas.

Análogamente serán elegidas cuatro del segundo grupo y cuatro del tercero, que, en conjunto, constituyen las diez provincias en que se propone el Gobierno iniciar la construcción de caminos vecinales.

6.º Terminado el plan de caminos vecinales que se están ultimando, se abrirá pública información por un plazo de diez días sobre la utilidad de los caminos, que sumando una longitud aproximada de 200 kilómetros, figuren al frente de aquél.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (2)

Frritt-Flace

IV

«Frritt!... [Flace!... y luego [froc!... [froc!... [froc!... Al fragor de la lluvia y el huracán desencadenado se unieron tres golpes de picaporte, dados esta vez con mano firme.

El doctor dormía profundamente; así es que se levantó con un humor peor mil veces que el de costumbre. Abrió la ventana, y el huracán penetró por ella como si fuera un metrallazo.

«¿Es para el cabrero... señor!

«Pero todavía ese miserable!

«Soy su madre...»

«Que la madre, la mujer y la hija revienten con él!...»

«Ha tenido un fuerte ataque.

«Pues si lo atacan, que se defienda solo.

«Nos han dado algún dinero á cuenta de la casa de la calle de Mesagiere, vendida á Domstrup. ¡Si no quiere V. venir, mi pobre

nietecita quedará sin padre, mi hija sin esposo y yo perderé á mi hijo!

«Era conmovedor y terrible á la vez escuchar la temblorosa voz de la pobre anciana, cuya sangre helaba el cerzo en sus venas, y cuyos huesos se entumecían calados por la lluvia á través de su flaco y arrugado pellejo.

«¡Un ataque os cuesta doscientos fretzers!—respondió el desalmado Trifulgas.

«No tenemos más que ciento veinte.

«¡Pues buenas noches!...»

Y cerró la ventana; pero, tentado por su insaciable avaricia, reflexionó que ciento veinte fretzers bien valían una hora y media de camino y una visita de media hora, lo cual no dejaba de representar sesenta fretzers por hora, un fretzer por minuto. Pequeño negocio, pero tampoco despreciable en los malos y saludables tiempos que corrían.

Así, en lugar de volverse á acostar, el doctor se coló su gruesa y verdosa hopalanda, deslizó sus flacas piernas en sus grandes botas de campo, encasquetóse el capuchón impermeable, y empujando la puerta del 4-6, se paró en el umbral.—La vieja estaba allí, apoyada en su palo, descarnada por sus ochenta años de miserias.

«¡Vengan los ciento veinte fretzers!»

«¡Tómelos V., y que Dios se los centuplique!»

«¡Dios!... ¡el dinero de Dios! ¿Es que ha visto alguien de qué color es?»

El doctor silbó á Hurtzof, le puso una pequeña linterna en la boca y tomó el camino que iba en dirección al mar.

La vieja le siguió.

V

«¡Vaya un tiempo de Frritts y de Flaces! Las campanas de Santa Filitena se bamboleaban empujadas por la borrasca.—¡Ma' a señal!... pero ¡bah! El doctor Trifulgas no era supersticioso; no creía en nada, ni aun en su misma ciencia, como no fuera por el provalocho que le reportaba.

«¡Qué tiempo y qué caminos! Por todas partes baches, fangosas escorias y resbaladizos guijarros, y sin más luz que la que proyectaba, vaga y vacilante, la linterna del perro Hurtzof y la que de vez en cuando arrojaban las llamas vomitadas por el Vanglor, entre las cuales se agitaban el parecer las siluetas de grandes fantasmas.—¡Ignórase qué es lo que existe en el fondo de esos cráteres insondables! ¡Tal vez las almas de los que habitan el mundo subterráneo y que se volatilizan al salir á la superficie!...»

El doctor y la vieja siguieron andando, rodeando siempre las pequeñas lagunas del litoral. El mar estaba blanco, de un blanco lívido y como de luto, y chispeaba al batir con sus olas la fosforescente línea de la resaca, sembrando la arena al parecer de miles de gusanos luminosos.

Así fueron remontando el camino hasta un punto en que lo obstruían las retamas y las auñagas, cuyas ramas, movidas por el viento, producían un ruido parecido al chischar de las bayonetas al chocar unas con otras.

El perro se había acercado á su amo y parecía decirle:

«¡Eh! ¡ciento veinte fretzers de ingreso en el arca! Así se hace fortuna. ¡Un trozo más de tierra en nuestra viña, un plato de más en la cena de esta noche, una ración más de migas para el fiel Hurtzof! Cuidemos, cuidemos á los enfermos ricos, sangremos... sus bolsillos.

Al llegar á dicho punto, la vieja se paró y con su dedo tembloroso señaló una luz roja que se destacaba en la sombra.

«Aquella es la morada de Vorl Kartif, el cabrero—dijo.

«¿Allí?—interrogó el doctor.

«Sí—contestó la vieja.

«¡Harraouah!—aulló el perro Hurtzof. De repente retumbó el Vanglor, como si hubiera sido sacudido en su propia base.—Un haz de ennegrecidas llamas se elevó al mismo tiempo hasta el zenit, desgarrando las nubes. El doctor Trifulgas cayó derribado por una violenta sacudida.

Blasfemando como un condenado, se levantó y miró.

La vieja no estaba ya detrás de él.—«¡Había sido tragada por la tierra, ó había sido arrebatada por el huracán, montada en una flotante nube?...»

En cuanto al perro, estaba siempre allí, apoyado en sus patas traseras y con la boca abierta sosteniendo la linterna apagada.

«¡Adelante, adelante siempre!—murmuró el doctor Trifulgas.

El honrado doctor había recibido sus ciento veinte fretzers, y era preciso ganarlos.

VI

Sólo se distinguía un punto luminoso á medio kertz de distancia. Era la lámpara del moribundo, tal vez del muerto.

«¡Hé ahí seguramente la casa del cabrero; la vieja la ha designado con su dedo: imposible equivocarse.

Esta información sustituirá, para los efectos que más adelante se dirán, a la prescrita en el art. 39 de la ley de carreteras de 4 de Mayo de 1877 y artículo 50 de su reglamento.

Terminados en cada provincia los proyectos de los referidos 200 kilómetros de caminos vecinales, se someterán a una nueva información pública por el plazo de otros diez días, y esta información sustituirá a la dispuesta en el artículo 58 de la ley de carreteras y 51 de su reglamento.

Al propio tiempo que se abre esta información se invitará por los gobernadores a las Diputaciones provinciales respectivas, Ayuntamientos, empresas y particulares interesados en la relación de las obras a que presenten a la Diputación provincial las ofertas de auxilios para la ejecución de caminos vecinales que se trata, debidamente garantizadas por la Diputación provincial; estas ofertas las elevarán los gobernadores con toda urgencia, junto con los expedientes informativos, a la Dirección general de Obras públicas.

En vista de los expedientes informativos y proposiciones de auxilio, el ministro de Agricultura, previa propuesta de la Dirección general de Obras públicas, designará las diez provincias que resultaren elegidas, publicándose en la Gaceta el fundamento de dicha elección y los auxilios ofrecidos por todas las provincias.

El Estado emprenderá por el sistema de Administración inmediatamente las obras, procurando ejecutar por destajo todo lo que sea posible.

En las provincias designadas para construir en este año caminos vecinales, y sin perjuicio de empezar desde luego el Estado las obras, quedan obligados los Ayuntamientos respectivos a incluir en sus planes municipales los caminos vecinales de que se trata, con preferencia a los demás que tengan, y a consignar en el próximo presupuesto la partida correspondiente por que se hubiesen comprometido. Desde el momento que éste se realice, teniendo el carácter de carretera municipal, podrán los Ayuntamientos usar de las facultades que les concede la ley municipal para la prestación personal (a que se refiere el artículo 53 del reglamento de carreteras de 10 de Agosto de 1877), repartimiento y arbitrio.

El ofrecimiento de incluir la obra en el plan y la consignación necesaria en el presupuesto, para el caso de que resultare elegida, debe acompañar a las demás ofertas que en su propuesta de auxilio hagan los Ayuntamientos.

Las informaciones públicas que prescribe la ley de carreteras para las obras municipales quedarán sustituidas por las mencionadas antes.

Las obras se ejecutarán bajo la dirección de la Jefatura de Obras públicas.

Notas taurinas

La novillada de ayer hubo de suspenderse a causa del mal tiempo.

El diestro Calerito tuvo que marchar inmediatamente, por torear en Guadalajara mañana, como asimismo el Pello, y en su vista, la empresa trató de sustituirles con otros de reconocido cartel, pero estando todos comprometidos y no queriendo traer diestros de menor categoría, ha aplazado la corrida hasta el próximo domingo, en que se dará con los mismos mastadores.

Los billetes adquiridos en taquilla son valederos para dicho día, sin perjuicio de devolver su importe al que lo solicite en el día de mañana, de once a doce, en el despacho de costumbre.

En "Lope de Vega,"

Ya en otras ocasiones nos hemos ocupado de tan brillante reunión; hoy volvemos a hablar de ella para reseñar, siquiera sea a la ligera, la agradable velada que anoche tuvo lugar.

El objeto era inaugurar la temporada de invierno. Las obras puestas en escena fueron La alegría de la huerta y La marcha de Cadiz.

Nunca mejor que hoy para hacer resaltar las buenas dotes artísticas de todos cuantos en ambas funciones tomaron parte y el exquisito gusto desplegado, tanto en la mise en scene, cuanto en la interpretación de las dos preciosas zarzuelas.

Los artistas cumplieron admirablemente su difícil cometido, y prueba de ello fueron los numerosos aplausos que escucharon, con los cuales el numeroso público premió la escogida labor de todos.

María Palomares, Martínez (R. y J.), Vellido, Ruiz, Arnaiz (T. y S.), Arasti, Ortega, Larumbe, Saldaña, E. P., Fernández, González (D.) y Gallofré (que cantó entre bastidores, con delicadeza y gusto en el característico, la tierna plegaria de La alegría de la huerta), dejaron plácidamente demostradas sus relevantes cualidades, como aficionados, sino de verdaderos artistas.

No cabe más gracia que aquel cuarteto de los músicos, el cual, como otros varios números, hubo de ser repetido.

Y en este punto sería injusto olvidar el coro compuesto de las señoritas Ortega, del Río, Palomares (I.), Martínez, A-enjo, Salas y Saiz, que cantó con gran afinación.

En la fiesta de anoche dejé entrever desde luego la acertada dirección de los señores Larumbe y Martínez (G.).

Una sola y ligera observación, sin que esto pueda servir de crítica, pues que solo tenemos motivos de alabanza para tan culta sociedad.

Ya es hora que, despareciendo rancias ideas, muchas de las bellísimas muchachas que forman parte de la reunión, se lancen a escena y formen un hermoso bouquet de artistas.

¿Por qué no lo hacen? El entusiasmo tiene muy suficientes la reunión, entusiasmo no

falta, y lo que es aún mejor, existen grandes deseos de aplaudirlas y alentarlas en su honesta y nueva carrera. ¡Corque, ánimo, y a cosechar laureles!

Nuestra enhorabuena a todos y las gracias más expresivas a la Junta directiva.—Y.

Teatro

Juventud y Arte

Son las dos de la madrugada: acaba de terminarse la brillante función organizada por la reunión tan ilustre «Juventud y Arte», y al empezar a emborronar cuartillas, todavía estoy oyendo la cariñosa y merecida ovación con que el distinguido público que llenaba anoche el coliseo por completo, pues el teatro estaba, como vulgarmente se dice, «de bote en bote», despedía a las señoritas Soledad Arce, Carmen Crements y señores Sopena (Alfredo) y Torija, cuando al compás del precioso pasodoble de Agua, azucarillo y aguardiente desfilaban caminando de la verbera de San Lorenzo, con los mantones de Manila ellas, terciados con la misma gracia y aire chulesco de las hijas de Madrid, y ellos luciendo el tan airoso traje de talle.

«Juventud y Arte» hasta hace poco era un «parvulillo», pero a fuerza de trabajo, constancia y estudio con directores de tanta valía cual Sopena y Pereda, artistas tan distinguidos cual los que forman el cuadro dramático y una junta directiva que se desvela por la buena administración del «parvulillo», ha pegado un estirón; y parodiando al popular personaje de El Santo de la Isidra, podemos decir: «Y nosotros hemos presenciado el desarrollo».

Local hacía falta, y la función de anoche tenía el noble propósito de mejorar aquél, cumpliendo con trabajo la falta de fondos, y, efectivamente, el éxito ha coronado de tal forma tan sana intención, que si anoche el teatro hubiera tenido doble cabida, aún no hubiera sido bastante.

El cartel era escogidísimo y «Juventud y Arte» ya tenía demostrado que cuanto se propone lo consigue con gloria y triunfo.

Y vamos a la interpretación de las obras. Si a una compañía de las que cobran caro les ponen cartel tan difícil cual El guitarrico, El puñao de rosas y Agua, azucarillo y aguardiente, seguramente el conjunto no hubiera salido tan perfecto cual anoche fué la interpretación de dichas obras.

Desde El guitarrico, las ovaciones se sucedieron sin cesar, y casi todos los números alcanzaron los honores de la repetición.

Soledad Arce, que cada día adelanta más en el difícil arte del Teatro, aunque sea por mera distracción, se mostró artista incansable, de facultades valiosas, cantando con exquisito gusto las tres partituras, que tienen mucho que cantar. Declamó con gran sentimiento y dando a cada papel su colorido, y tanto la «mocica» aragonesa, como la «cortijera» de Córdoba y la «aguadora» madrileña, encontrarán en Soledad perfecta interpretación: las palmas que anoche escuchó se las tributo desde estas líneas, haciendo extensiva mi cariñosa enhorabuena a nuestro amigo el señor Arce.

Muy bien Carmen la Crements, que anoche demostró una vez más la picarresca gracia que la adorna y el buen deseo que la anima en el trabajo, venciendo con gran aplauso las dificultades de sus respectivos papeles; y valiente en el tango de El puñao de rosas, alcanzó merecida ovación.

Asunción Cubillos cantó con gran gusto la «gitana» y la «niña cursi», escuchando muchos aplausos; y Pilarcita Alonso hecha una «característica» de cuerpo entero.

«Pero qué ganitas tengo de que a mi querido y cariñoso compañero Eusebio le toque el premio gordo de la lotería y le diga a Alfredo Sopena, el heren de la casa: «Toma esta par de autógrafos de a mil y al teatro, que es donde, créame de todas veras, tiene su porvenir»!

Si en su brillantísima hoja de aficionado le faltaba alguna condecoración, la tiene ganada con toda gloria en la función de anoche, como actor y como director.

No quiero especificar en cual de las tres obras estuvo mejor, pues en todas estuvo inmejorable; pero muchos, muchísimos artistas de verdad no interpretan un «Tarugo» y un «Tiburcio» de El guitarrico, con la perfección que anoche Alfredo Sopena. No cabe más arte ni trabajo más afiligranado.

Fué el héroe de la noche, y su triunfo en toda línea.

Al señor Eusebio hubo que limpiarle la «baba» repetidas veces.

«Muy bien, muy bien y muy bien, Alfredo»!

Antonio Candela hacía anoche su «debut», digámoslo así, y dejó probadas sus relevantes aptitudes musicales y el gusto con que canta.

Los señores Torija y Vergara demostraron una vez más sus especiales condiciones cómicas, y el primero hizo un digno hermanito de «Tarugo», como igualmente el señor Saiz (A.).

Los demás artistas, señores Antón, Pérez, Noga, Fernández, Ramírez, Sopena (J.), Gil y los coros de ambos sexos, muy bien, respectivamente, mereciendo especial mención el «petit» Sopena, que hizo un «gachó de l'arpa» con muchísima «vis cómica», y el cuarteto de baquilleros, y para que en la familia no haya desperdicio, hasta hubo apausos para Anita y Gloria Sopena.

El señor Pereda (D. Jesús) trabajando sin cesar, y a él se debe en todo el triunfo obtenido anoche, como asimismo a D. Eterio Ríos, dirigiendo la orquesta de modo magistral.

La reunión «Juventud y Arte», en su nuevo local, puede escribir con letras de oro dos fechas: 6 de Mayo y 6 de Septiembre, y decir muy alto que en Burgos hay arte y hay artistas que pueden competir con los de otras capitales, y por si quieren pruebas, ahí está «Juventud y Arte».

Ahora, a mejorar de local y a seguir estudiando, que con el estudio y la «madurez» que hay en la sociedad se va muy lejos.

Borrás.

El motin de Briviesca

Por telegramas recibidos anoche en el Gobierno civil, se tuvo conocimiento de una grave alteración del orden público en Briviesca, por consecuencia de una colisión entre obreros de la compañía Vasco-Castellana y otros trabajadores de la referida ciudad, resultando de estos un muerto y varios heridos.

Amotinado el pueblo, quería lynchar a los trabajadores forasteros, y las autoridades, reunidas, acordaron pedir auxilios a la primera autoridad de la provincia.

Inmediatamente que el gobernador interino, señor Gutiérrez Ballesteros, se enteró de los graves sucesos telegrafados, dando muestras de una actividad y un celo dignos de los mayores elogios y después de haber conferenciado telefómicamente con el alcalde de Briviesca, ordenó la concentración en dicha ciudad de las fuerzas de la guardia civil más próximas. Por consecuencia de esta orden, dirigióse al lugar de los sucesos quince guardias al mando de un teniente, que estaban en Miranda, y el mismo señor gobernador salió en el primer tren, o sea el mixto, acompañado del teniente coronel, un oficial y trece guardias del mencionado instituto, a cuya fuerza había de incorporarse la de Monasterio de Rodilla.

Las noticias recibidas ya esta mañana acusan completa tranquilidad.

La noticia de los sucesos desarrollados en la inmediata ciudad cuasid rápidamente por la población, si bien exagerándose con rumores de extremada gravedad que carecen en absoluto de fundamento.

Esto, no obstante, el motin adquirió alarmantes proporciones, pues a juzgar por informes que creemos fidedignos, las masas, provistas de barras, palanquetas, picos y otras herramientas, intentaron derribar las puertas de la cárcel para apoderarse de los agresores y hacer en ellos un ejemplar escarmiento, siendo precisa toda la prudencia y energía de las autoridades locales y guardia civil para contener a los grupos, hasta la llegada del gobernador civil con los refuerzos.

El señor Ballesteros encontró ya la población bastante tranquila, y en telegrama de las cuatro de la madrugada dice que ha quedado restablecido por completo el orden.

También parece que el pueblo persiguió a los forasteros hasta la posada en que se hospedaban, donde les sitió, defendiéndose aquellos a tiros.

El primer indicio de que algo anormal ocurría pudo observarse anoche en el teatro, donde menudearon las conferencias entre las autoridades, abandonando poco después el coliseo las fuerzas de infantería que asistían a la representación.

Después se supo que estaban dispuestas a marchar al primer aviso dos compañías del regimiento de la Lealtad.

Por telegramas recibidos hoy, se sabe que las autoridades consideran completamente garantido el orden público y aseguradas las vidas de los trabajadores gallegos, que tan comprometidas se vieron ayer.

El juzgado de instrucción estuvo trabajando sin descanso hasta las cinco y media de la madrugada, y adoptando acertadas disposiciones en unión de las demás autoridades.

Además del obrero muerto, resultaron, un herido grave, vecino, como el anterior, de Briviesca, cuatro heridos, menos graves, del partido de Lerma, cuyas heridas fueron inferidas con armas contundentes y cortantes, otro herido leve, de Briviesca, y otro de Villarcayo, que tampoco ofrece gravedad.

El cadáver ha sido trasladado al depósito y los heridos al hospital, donde se encuentran perfectamente asistidos.

Nuestro corresponsal en aquella ciudad nos ha comunicado también telegráficamente los sucesos, participándonos que la colisión dió principio al anochecer, en la Plaza Mayor, originada por los antagonismos surgidos entre los obreros gallegos de la Vasco-Castellana con los trabajadores de los pueblos.

Los primeros hicieron un disparo de revolver que causó un herido, y esto determinó sustos y carreras, produciendo gran alarma, que bien pronto se esparció por toda la población.

El pueblo, amotinado, se precipitó en persecución de los agresores, los cuales hicieron nuevos disparos en la calle de San Martín, que fué donde resultaron un sujeto muerto y otros cinco heridos.

Los esfuerzos de las autoridades lograron restablecer la tranquilidad, y la población ofrece hoy el aspecto normal.

Como siempre ocurre en estos casos, las noticias han sido desfiguradas por la fantasía popular, habiéndose hoy de haber sido muerto el alcalde de Briviesca, y sarmada la guardia civil, etc. etc. Nada de eso es exacto. Los sucesos no han tenido fortunadamente la gravedad que se ha supuesto, y si bien hubo momentos en que la situación llegó a ser muy crítica, por la actitud agre

siva de las turbas, la normalidad se ha restablecido por completo, siendo de creer que no surjan nuevos disturbios.

Se cree que el gobernador civil, señor Gutiérrez Ballesteros, regresará en el tren correo de esta tarde, que trae hora y media de retraso.

NOTICIAS

Hogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

El día 2 del actual, sobre las once y media de la mañana, ocurrió un desprendimiento de tierras en los trabajos del Canal en construcción de Garofa a Puentelarrá, término de Santa María de Garofa (Valle de Tobalina), sepultando entre los escombros a dos trabajadores.

Uno de ellos, llamado Casiano Amor Tobalina, de 21 años, soltero, natural de Orbanos, fué extraído ya cadáver, y su compañero Miguel Salazar Ochoa, de 22 años, también soltero y natural de Plágaro, gravemente herido.

Esta tarde, a las seis, celebrará sesión la Junta provincial de Sanidad en el despacho del señor gobernador para constituirse.

La guardia civil de Belorado ha llevado ante el juzgado a Pedro Puente Melchor, por infierción las aguas del río Tirón para matar la pesca.

Encuétrase ligeramente enfermo el señor secretario del gobierno civil D. Ricardo Luis Parreño, cuyo restablecimiento deseamos.

En el pueblo de San Vicente riñeron los vecinos Manuel Lontaron y Mariano Saiz, los cuales se acometieron con una horca y un rastró, resultando ambos heridos.

La guardia civil de Cilleruelo de Bzana redactó el oportuno atestado.

En Cerradón de Juarros ha detenido la guardia civil a un pastor, por sustracción de frutos de las huertas.

El Excmo. Sr. Arzobispo confirió en el día de ayer órdenes extratemporales, y dentro de breves días las conferirá en el obispado de Calahorra.

En la casa de socorro fué curado al mediodía de ayer el joven de 13 años Vicente Concejero, de una herida contusa en la rótula izquierda, a consecuencia de una caída, y en la noche anterior Quirico Mate, de una contusión en el costado derecho, que se causó por caerse de un arbol en que se hallaba cogiendo fruta.

En la capilla del palacio arzobispal y a las ocho de la mañana de hoy ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, el virtuoso y aventajado alumno de este Seminario D. Emilio Rodero Reza, familiar del Excmo. Sr. Arzobispo.

Le ha asistido como padrino el muy ilustre señor doctor don Jesús Cortón (Gayoso, canónigo doctoral).

Damos nuestra más cordial enhorabuena al señor Rodero y a su apreciable familia.

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita de esta capital Rosita Blanco de Castro, por D. José Reyes, para el simpático joven D. José María Aranz Alonso.

En breve se efectuará el enlace.

Mañana; 8 del corriente, día de la Natividad de la Santísima Virgen, se omite la misa de doce en la parroquia de San Lorenzo por celebrarse a dicha hora la fiesta principal de las Hijas de María.

Esta mañana en el tren correo ha salido para continuar la santa pastoral visita el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo. Le acompaña su secretario particular señor Huertos.

La Gaceta ha publicado un Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, suprimiendo las secciones de estudios elementales de industrias y bellas artes establecidas en los Institutos de segunda enseñanza. Los alumnos que en el curso anterior se hubiesen matriculado, podrán continuar los estudios de carácter industrial ó artístico en cualquiera de las Escuelas elementales de una ó otra especie.

También suprime dicha disposición ministerial la asignatura de contabilidad de talleres que, con el mismo título, formaba parte del plan de estudios elementales.

El ministerio de la Gobernación ha dispuesto se den por terminadas las licencias que se hallan disfrutando los empleados del mismo, debiendo encontrarse, sin excusa de ningún género, en sus respectivos destinos el día 15 del actual.

Se ha declarado por una Real orden de Gobernación que, por lo menos hasta la publicación del Real decreto de 21 de Julio

de 1900, los servicios prestados por los maestros de escuelas públicas, como tales maestros, deben considerarse como servicios municipales.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 15.290. Reintegros. 8.809.97. Diferencia en menos. 6.928.03

El ministro de Obras públicas ha dictado una resolución, de acuerdo con lo solicitado por la Comisión de aprobados sin plaza en ferrocarriles.

En virtud de ella, quedan admitidos los treinta y nueve opositores que se hallaban en la citada situación.

En breve se publicará una circular de la dirección general de Sanidad, relativa a la elección de la Junta de Patronato de Médicos Titulares, en la cual se dispone que aquellos profesores que, por razón de distancia a la cabeza de partido ó por impedimento ocupaciones profesionales urgentes, no puedan personalmente concurrir al acto de la elección de compromisarios, deben remitir por correo ó en otra forma segura, a la subdelegación respectiva, la cédula sellada que les enviara previamente el subdelegado, escribiendo en ella el nombre del compromisario que vote, la firma del votante y la fecha de la remisión.

Se dispone también que únicamente pueden tomar parte en la votación los médicos que actualmente sean titulares, lleven de cuatro años en el desempeño de la titular.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la convocatoria para proveer 15 plazas del cuerpo Jurídico Militar.

Las oposiciones se verificarán en Madrid empezando el 8 de Enero próximo, pudiendo presentarse las solicitudes hasta 15 de Diciembre del corriente año.

Ley de Caza con el nuevo Reglamento del 3 de Julio de 1903, un tomo 75 céntimos. Códigos Penal y de Comercio y Leyes de Enjuiciamiento Civil, de Accidentes del trabajo, de Minas, de Quintas, del Registro Civil, de Contratación de servicios, de Intenciones Posesorias y otras.

Estereóscopo Mignón, última novedad, ochenta vistas, y un gran surtido de Cartas Postales desde cinco céntimos. De venta en la Librería y artículos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

Probado y os convence: éis. Con motivo de ser tan apreciado entre los consumidores de gran gusto el exquisito cognac puro de vino de la marca J. Fournier é Lamothe, se recomienda con interés a toda persona que no le conozca, pues por su pureza, bouquet y exquisito gusto especial, es el más apreciado entre los que verdaderamente saben distinguir el cognac puro de vino.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquises (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Plácese memoria y guías. Se remiten gratis.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel a 2 pesetas. No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos. R. Luján, Electricista de Ocojo.

AL PÚBLICO. Con motivo de estar fuera de temporada se hace gran rebaja de precios en la sastrería de Ciriaco Velasco. 42, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

El Rey de los Tónicos. WINE DE BUCEAUD. El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior.—Principales Farmacias.

Diario de avisos. GACETA DE MADRID. La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Real orden declarando pensada con el 10 por 100 del sueldo que disfruta, la cruz del Mérito militar blanca, otorgada al primer teniente de Caballería, don Antonio Ferrer de Miguel.

Marina.—Real orden disponiendo las reglas porque se han de regir los servicios de los prácticos de los puertos nacionales.

—Ora ampliando el plazo hasta el 26 del corriente, a la una de la tarde, para que los licenciados en Medicina y Cirujía que hayan de tomar parte en los ejercicios para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, puedan presentar sus documentos y firmar el pliego de oposiciones.

Hacienda.—Real orden adicionando una nota puesta al final del artículo 43 del reglamento de la Contribución industrial.

Gobernación.—Real orden desestimando el recurso interpuesto por D. Fulgencio Alemán y declarando en todo su vigor el Real decreto de 31 de Diciembre último acerca del piméntón.

Instrucción pública.—Reales órdenes nombrando catedráticos de Matemáticas en los Institutos de Pamplona y Segovia, a D. Francisco Irigoyen y D. Domingo Sáenz Barés, respectivamente.

—Otra autorizando a los rectores y jefes de establecimientos docentes para que dispongan la impresión de expedientes académicos.

Agricultura.—Real orden disponiendo que en el próximo mes de Octubre se empiece la construcción de unos 2000 kilómetros de caminos vecinales, repartidos entre diez provincias.

CULTOS
San Lorenzo.—Misa, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen María, será la función principal de la novena, y habrá los cultos siguientes:

A las siete de la mañana, misa rezada y comunión general para las asociadas y demás fieles.

A las once y media misa solemne en la que se expondrá el Santísimo Sacramento, que se permanecerá patente todo el día, y sermón que pronunciará el P. Sautu.

Por la tarde se tendrán los ejercicios a las seis y media, en la siguiente forma: se rezará el santísimo rosario, después se hará la visita mensual, que las asociadas ofrecen a su amantísima madre; a continuación se dirá la novena, a la que seguirá el sermón; se rezará la estación a S. D. M. y se cantará un motete y el Santo Dios; y, dada la bendición con el Santísimo Sacramento, se reservará; terminando estos cultos con una salva a la Virgen Inmaculada, madre y patrona excelsa de la asociación.

El día 9, a las ocho de la mañana, se celebrará una misa rezada por las asociadas difuntas.

BOLETÍN ECLESIASTICO
SUMARIO.—Circular de la Nunciatura comunicando la gratitud de S. S. y bendición Apostólica a España.—Edicto de apertura del curso en el Seminario.—Entierro de León XIII.—Última poesía del mismo.—La Coronación de S. S. Pío X.—Relación de Religiosos ordenados en el Colegio de la Congregación del Corazón de María de Santo Domingo de La Calzada.—Lista de donativos para los Santos Lugares.

BOLETÍN OFICIAL
El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular relativa a la construcción de caminos vecinales. Otra encargando la busca de un sujeto. Servicio agronómico.—Circular conminando con una multa a los Ayuntamientos que no remitan contestado el cuestionario sobre estadística industrial.

Otra participando hallarse curado de la viruela el ganado lanar de Vallarta de Bureba.

Delegación de Hacienda.—Circular llamando la atención sobre el R. D. de 23 del pasado, en que se dispone que todo expediente iniciado con anterioridad al 1.º de Enero de 1902, sea archivado si en el plazo de un año no se hubiese instado ni dictado diligencia alguna, siempre que en el de tres meses, a contar desde el día 25 del mes de Agosto, no se instare nuevamente su tramitación.

Administración de Propiedades.—Toma de posesión de D. Maximo Pérez Tamayo, administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado del partido judicial de Lerma.

Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1903-904 (conclusión). Pliego general de reglas facultativas dictado por la Inspección facultativa de montes en 15 de Abril de 1898.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCION PUBLICA
Ha tomado posesión de la escuela de Castellanos de Castro doña Angela Alonso Ontoria.

REGISTRO CIVIL
En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Gerardo Castriello Manrique, de 3 años, Santa Clara, 13; Bernabé Moreno de Pablo, de 2, Santa Agueda, 3; Mariano Villegas Sánchez, de 53, Vega, 26; Ana Arconada González, de 17, Barrio Gimeno, 17.

Nacimientos.—Moises Cándida Perea Hernández, Julio Hernando Gonzalo, Obdulia Tapia García.

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:
Barómetro: a las nueve de la mañana, 693.1; a las tres de la tarde, 697.3.

Temperatura: máxima sol, 28.6; máxima sombra, 16.4; mínima sombra, 10.0; r. flector, 8.7.

Dirección de viento: nueve mañana, N. E., a las tres de la tarde, N. E.

HERNIAS (quebraduras)
Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies
APARATOS MECANICO-REGULADORES
El Director técnico y Representante Ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Puencarral, 19 y 21, llegará a Burgos y recibirá solamente los días 9 y 10, de once a seis, en el Hotel de París a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor. Contiene un curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir, aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Burgos los días 9 y 10, en el Hotel de París.

En Madrid, en el Gabinete del Médico-Director, Puencarral, 19 y 21. Gabinete Mecanoterápico.

La Unión y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos
INCENDIO
Madrid 7.—(9 h.)

Esta madrugada se declaró un voraz incendio en la calle de Atoche, número 100, que dando destruido por completo el edificio.

Cuando se creía dominado el fuego se reprodujo con mayor intensidad, causando grandes destrozos en las dos casas inmediatas.

EL VIAJE REGIO
Madrid 7.—(9 h. 15 m.)
Din de Jaca que apesar de la lluvia, un inmenso gentío presenció anoche la revista militar.

Después se celebró un banquete de 30 cubiertos, asistiendo el Rey en uniforme de gala, ostentando la banda y collar de Carlos III.

A sus lados sentábanse el Príncipe D. Carlos y el capitán general de Aragón, señor March, y a los lados de la Princesa de Asturias el ministro de Estado y el obispo de la diócesis.

Concurrieron los diputados, senadores y autoridades.

ESPAÑA Y AMERICA
Madrid 7.—(10 h.)
En Cadix se ha celebrado un espléndido banquete en honor de la embajada comercial española a Buenos Aires.

Brindaron los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Liga Marítima; los cónsules de Chile, Argentina y Uruguay; los señores Bahola y Zulueta, que van con la expedición, y otros varios.

Leyéronse adhesiones del marqués de Comillas y otras no menos importantes.

NOTAS DONOSTIARRAS
Madrid 7.—(10 h. 10 m.)
En San Sebastián se suspendieron anoche los fuegos artificiales por causa de la lluvia.

De Pasajes comunican que el «meeting» republicano, organizado para ayer, fué suspendido y preso un orador que criticó al Gobierno.

El señor Muro le acompañó al gobierno civil.

A las once y media salieron a comer, observando los entre ellos cierta excitación al entrar en la C. M. de la niega a repasar a un b. s. r. e. p. e. d. o.

LOS PRESUPUESTOS
Madrid 7.—(10 h. 15 m.)
El señor González Bassada trabaja con actividad en la confección de los presupuestos para el próximo ejercicio.

La cifra total arroja veinte millones menos que los anteriores, presentados por el señor San Pedro.

EL TIEMPO
Hace un día desagradable, con fuerte viento.

BOGASA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De hoy, De ayer. Includes items like 4 por 100 interior, ídem fin de mes, etc.

SEBASTIÁN PLAZA.—COMERCANTE BARQUERO Y CAMBIANTE DE MOMEJAS, Isla, 3, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Serv. 25 cts.

Minas.
Se venden dos de carbón, de 48 y 60 por centenares, en Espinosa de los Monteros y Agüera de Montija.

Para informes, dirigirse al procurador don Severino Duo, en Castro Urdiales.

Pídase
en todas partes el vino de las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Sirvienta
Se necesita una de 30 a 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informaran en esta administración.

ACADEMIA THUS-ONATE
Preparación para carreras militares y otras especiales. San Juan, 47, 2.º izquierda.

Criado
Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir, y acostumbrado a andar con mulas. Informarán en Burgos, Plaza de Vega, núm. 8, tienda de vinos.

Cubas
Se venden varias, superiores, de cuarenta cantaras. Informen en esta administración.

Baños del Condado de Treviño
(ANTIGUOS DE CUCHO)
El establecimiento más inmediato a Burgos

Curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravilloso resultado en las afecciones de la garganta y de la matriz. Temporada oficial: de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.

Médico director: el catedrático de Medicina D. Faustino Horeajo.

El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del establecimiento.

Un joven a quien le faltan tres años para terminar la carrera mayor de sacerdote, desea prestar algún servicio en casa particular ó colegio donde pueda proseguir sus estudios. Informen en esta redacción.

Traspaso
Se hace de una posada acreditada, sita en el Corralejo, números 4 y 5. En la misma informarán.

Caballo
Se vende uno muy bonito, de seis cuartas y seis años, muy apropiado para un malacate ó noria. Informarán, Paloma, 27, escritorio.

Se arrienda la abundante caza de liebre y perdiz, de la granja del Cristo de Villahizán. Dirigirse al administrador D. Felix Puente, en Santa María del Campo.

Sirvienta
Se ofrece para asistir ó para cocina, sabe cumplir con su obligación. Informarán, plaza de Santa María, 9, 3.º, Ramona García.

Panaderos
Se necesita un maestro de pala. Informarán, San Lorenzo, 42, tienda.

Peptonato de hierro Arellano
(GOTAS CONCENTRADAS)
HIERRO ASIMILABLE
La mejor forma de administrar el hierro. Cura la anemia, clorosis, abatimiento, debilidad general. Particularmente recomendado a los jóvenes al llegar a la edad crítica. Principales farmacias. Por mayor, Arellano, Vitoria.

Anuncio
Pidanse los géneros de las siguientes marcas acreditadas: vinos y cognacs de Pedro Domecq, corservas de frutas y vegetales de Treviño e Hijos, galletas de la Gloria y bujías de Rocamora Hermanos.

Venta de una casa en Burgos
El día 9 de Septiembre corriente a las once de su mañana se venderá en subasta extrajudicial, ante el notario Lic. D. Manuel García de Celis, la casa sita en Burgos y su calle de Huerto del Rey, núm. 23, con espaldada a la calle de Lain-Calvo, tasada en 75.000 pesetas.

Para detalles, en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11, duplicado, 1.º izquierda.

LIMÓFORO
Sin engaño; pruébelo y se convencerá

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Gran relojería de Benigno Ruiz
LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS
Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, a precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas
Sistema Roskopf desde 7,75

También tengo los relojes, iguales, que tanto se anuncian a 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam. Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con autómatas. Gran variedad en relojes de pared y sobremesa a precios excepcionales.

Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad. Se hacen toda clase de composturas en relojes de pared y bolsillo por difíciles y complicadas que sean.

Espolón, 17, Burgos.

UN BUEN CONSEJO
Pedir la marca
GAMBRINUS
CERVEZAS SELECTAS
Garantizadas
VALLADOLID
CERVEZA ESPECIAL
CERVEZA DE MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. Medallas de oro, París y Londres, 1902

Relojería de Daniel P. Cecilia
EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN.
Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»,
Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y a prueba
se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,
RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Se compra
madera de chopo y álamo,
en rollos ó trozos, a precios convencionales. El que desee vender, puede pasar a tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente a la Concepción, taller mecánico de carpintería.

LA BRETAÑA
GRAN SURTIDO EN FERRETERIA, CUCHILLERIA QUINCALLA Y CAMAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA
MÁXIMO ZAYAS,
Mercado, 1 y 2, junto a la Lotería y Tinte

Arados Brabant
Arados de vertedera fija, de todos los tipos (Vitis, económico, reformado, etc.) Cultivadores americanos para cubrir semillas, para escardar, aporcar, binar, terciar, etc., etc. Sembradoras de mano para hueras y para cereales.

Prensas para vino. Máquinas desgranadoras-pisadoras de uva para grandes y pequeñas explotaciones. Bombas de trasiego. Artículos de bodega.

Para precios, informes y demás, dirigirse a LA MAQUINARIA AGRICOLA PLAZA DE ALONSO MARTÍNEZ, 1 y 2—BURGOS

NODERZA, casada, leche de dos días, de sea para su casa. Darán razón, San Cosme, núm. 25, 2.º piso, núm. 10.

Anuncio
En una villa importante de esta provincia se necesita un profesor de primera enseñanza, y a poder ser con algunas nociones de la segunda. Para informes en la administración de este periódico.

El almacén de carbones de RAMÓN LOZANO, establecido en la calle de Santander, se ha trasladado a la de San Julián, esquina a la del Progreso é inmediato a la fábrica de jabones y chocolates de los señores Calleja y Núñez.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se reciben todos los encargos en el acreditado establecimiento «El Buen Gusto», plaza de Prim, núm. 21, teléfono núm. 105, y en el almacén, teléfono núm. 31. Todos los encargos se sirven a domicilio.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Primas en cartera 85.527 pesetas.

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarria, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

ESTOMACALINA

ALFAJEME, es quel único preparado que cura radicalmente las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS, lo han demostrado los ensayos verificados en los hospitales de Madrid y en muchos de provincias, siendo tal el éxito de los resultados obtenidos, que clase médica ha erigido á la ESTOMACALINA en verdadero curativo de dichas enfermedades; y los pacientes, cansados de hacer uso infructuamente de otros medicamentos que á lo más alivian sus dolencias, recobran con éste la salud quebrantada á poco tiempo de comenzar el tratamiento.—ROMANONES, 8 y 10, FARMACI, AMADRID.—4 PESETAS BOTELLA.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabalones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.—Per mayor: J. URIACH Y C., Moncada, 20, BARCELONA

Comelerán

RECIBOS TALONARIOS de INQUILINATO Una peseta el ciento

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún tiempo. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios ellas ni por cuando los sucesivos se pidan.

Muy interesante á los propietarios y constructores de ob as

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.
- Lincrusta Wa ton francesa, para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
- Papel GLACIÉRE, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Azulejos, Fiorones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

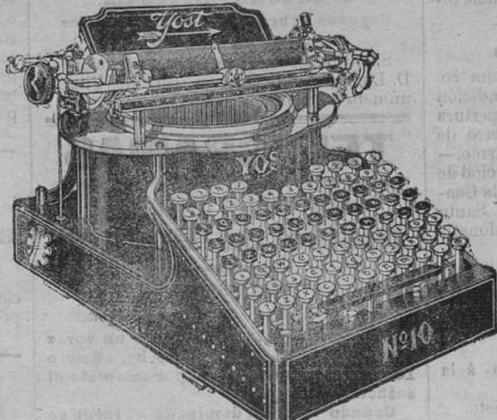
DIRECCIÓN
A. VALLEJO Y VALLEJO
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18
VALLADOLID

!!!GRAN ÉXITO!!!

LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir



DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA
Espoz y Mina, 17
MADRID

SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES Á PRECIOS BARATÍSIMOS

SUCURSALES EN ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Cornús, etcétera, etcétera.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrática de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abriego la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENELECTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

NO MÁS DIETA

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

PILDORAS DEHAUT

de PARÍS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr.; y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vaitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

HARINA LACTEADA NESTLÉ para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

as que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. varias reconocimientos científicos y reconocimientos prácticos diarios en las urinas, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco á la venta.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4 Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo á cualquier parte.

Padre Sandalo Piza.—Desempeñad de imitaciones.

En Burgos: Justo Martínez, sucesor de Saint Valentin.

De venta: Ultramarinos de Venancio García.

CHOCOLATE DEL SAGRADO CORAZON

• PURO • AGRADABLE • NUTRITIVO •

PESETAS 1'50 PAQUETE CON O SIN CANELA

De venta: Ultramarinos de Venancio García.